

Notas a los Estados Financieros

Quito, marzo 30 de 2020

Mapaveka Cia. Ltda.

Quito-Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Cumpliendo con las normas de control financieras la Sección 8 Notas a los Estados Financieros de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad el 9 de julio de 2009

Alcance de esta sección 8.1 Esta sección establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, [Véase: Sección 4] estado del resultado integral [Véase: Sección 5], estado de resultados (si se presenta) [Véase: Sección 5], estado de resultados y ganancias acumuladas combinados (si se presentan) [Véase: Sección 6], estado de cambios en el patrimonio [Véase: Sección 6], y estado de los flujos de efectivo [Véase: Sección 7]. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de los requerimientos de esta sección, casi todas las demás secciones de esta NIIF requieren información a revelar que normalmente se presenta en las notas. Estructura de las notas 8.2 Las notas: (a) presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas, de acuerdo con los párrafos 8.5 a 8.7; (b) revelarán la información requerida por esta NIIF que no se presente en otro lugar de los estados financieros; y (c) proporcionarán información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos. Notas Se supone que la aplicación de la NIIF para las PYMES, con información adicional a revelar cuando sea necesario, dará lugar a estados financieros que logren una presentación razonable de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de las PYMES. La información a revelar adicional es necesaria cuando el cumplimiento con requerimientos específicos de la NIIF para las PYMES sea insuficiente para permitir a los usuarios entender el efecto de transacciones concretas, otros sucesos y condiciones sobre la situación financiera de la entidad, su rendimiento financiero y los flujos de efectivo (véase el párrafo 3.2). Fundación IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES (versión 2010-1) 3 Módulo 8: Notas a los Estados Financieros 8.3 Una entidad presentará las notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Una entidad hará referencia para cada partida de los estados financieros a cualquier información en las notas con la que esté relacionada. 8.4 Una entidad presentará normalmente las notas en el siguiente orden: (a) una declaración de que los estados financieros se han elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES (véase el párrafo 3.3); (b) un resumen de las políticas contables significativas aplicadas (véase el párrafo 8.5); (c) información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida; y (d) cualquier otra información a revelar. Notas La primera nota a los estados financieros (es decir, la nota ubicada antes de la declaración de cumplimiento) suele presentar

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAño terminado en Diciembre 31 2019

información general acerca de la entidad que informa. Generalmente, esta nota incluye: (i) información acerca del domicilio y la forma legal de la entidad, el país en el que se ha constituido y la dirección de su sede social (véase el párrafo 3.24(a)); (ii) una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades (véase el párrafo 3.24(b)); y (iii) la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación y quién ha concedido dicha autorización (véase el párrafo 32.9)."

Adjunto sírvanse encontrar las respectivas notas a los Estados Financieros del ejercicio que comprende el 01-enero-2019 al 31-diciembre-2019:

ESTADOS FINANCIEROS

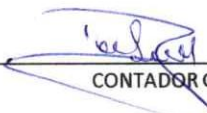
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

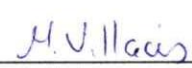
Año terminado en Diciembre 31 2019

MAPAVEKA
AÑO 2019
BALANCE GENERAL

(Expresado en dólares)

Diciembre 31,		2019
Activo corriente		
Efectivo y equivalente al efectivo	(Nota A)	0.00
Clientes y otras cuentas por cobrar	(Nota B)	0.00
Otros activos	(Nota C)	0.00
Activo corriente		0.00
Activo no corriente		
Propiedad planta y equipo	(Nota D)	0.00
Activo no corriente		0.00
Total activos		0.00
Pasivo y patrimonio		
Pasivo corriente		
Proveedores	(Nota E)	0.00
Obligaciones fiscales	(Nota F)	0.00
Obligaciones patronales	(Nota G)	0.00
Otros pasivos	(Nota H)	0.00
Pasivo corriente		0.00
Pasivo no corriente		
Obligaciones con instituciones financieras	(Nota I)	0.00
Obligaciones con socios o accionistas	(Nota J)	0.00
Obligaciones con terceros	(Nota K)	0.00
Pasivo no corriente		0.00
Total pasivos		0.00
Patrimonio neto		
Capital social	(Nota L)	0.00
Reservas generales	(Nota M)	0.00
Otros aportes patrimoniales	(Nota N)	0.00
Resultados acumulados	(Nota O)	0.00
Resultado del ejercicio (Utilidades no distribuidas)	(Nota P)	0.00
Patrimonio neto		0.00
Total pasivos y patrimonio neto		0.00


 CONTADOR GENERAL


 GERENTE GENERAL

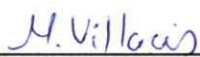
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31 2019

MAPAVEKA
AÑO 2019
ESTADOS DE RESULTADOS

(Expresado en dólares)

Diciembre 31,	2019
Ingresos	
Ingresos ordinarios	0.00
Otros ingresos operacionales	
Otros ingresos	0.00
Total ingresos	0.00
Gastos	
Gastos de operación	0.00
Gastos administrativos	0.00
Gastos financieros	0.00
Otros gastos y pérdidas	
Total gastos	0.00
Resultado del ejercicio	0.00


CONTADOR GENERAL
GERENTE GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al estar en liquidación la empresa no existe movimiento alguno.

Por su atención muchas gracias

Saludos,


Contador General